

Por tanto, cuando se realiza el inventario hace ya bastantes años que la corona postiza ha sustituido a la propia de la talla y que la escultura ha sido cubierta por los vestidos, con la excepción de la cara de la Virgen y la cabeza del Niño.

Como en el momento de elaborar el documento se hacían constar las piezas del atuendo que llevaba puesta la imagen podemos saber, más o menos, cómo era la indumentaria con la que se presentaba ordinariamente ante los fieles.

Según la fuente de información que seguimos, la Virgen de Cortes aparecía vestida con una *saia de raso carmesí, guarnecida con unas fajas de terciopelo carmesí con mangas de aguja coloradas de seda y oro, cuello guarnecido y paños de hilo de oro, y contracuello blanco, bordado, de hilo de oro y seda de colores diferentes*. Portaba *un manto de tafetán azul con una franja de plata alrededor* y se cubría la cabeza con *escofion de plata, cofia de tafetán colorado y guarnición de oro y corona de plata*. Por entonces ya llevaba las manos postizas porque se mencionan de forma expresa cuando se hace referencia a *una toalla para las manos de nuestra Señora* y a un *pano de manos de nuestra Señora*. La existencia de sortijas en el joyero confirma el hecho. Ellas debían sostener un paño de hilo de oro. Además, la Virgen lucía *una palia labrada a la morisca que tiene nuestra Señora siempre puesta en el pecho*.

Del Niño no figuran prendas en el inventario, sólo dos sombreros y tres bonetes, pero en el momento de hacerlo no se indica si lleva alguno. Si parece claro que aún no va coronado porque coronas sólo se citan dos y ambas de la Madre, y porque, ya lo hemos visto, se relacionan otros tipos de tocados.

La indumentaria variaría en ocasiones, especialmente en las solemnidades. Y esto lo haría no sólo en el color, riqueza y ornamentación de los elementos, sino también en el tipo de prendas y en la cantidad y calidad de las alhajas. El registro de sayos, basquiñas, cueras, *pañetes*, tocados de red-, gorgueras, etc., indica que estas prendas vestían la imagen en otros momentos. En las celebraciones aparecería enjoyada –quizá con *ninetas* de plata en los ojos (aparecen en el inventario)–, se le pondría la corona de pedrería y la diadema –con lo que prácticamente ya estaba proyectada la forma que ha llegado a nosotros– y, posiblemente, con alguno de los cinco rosarios que se inventan. Para cambiarle las ropas bajaban la imagen y la posaban sobre *dos banquitos altos para armar altar para quando bisten a nuestra Señora*.

El resto de los elementos iconográficos –media luna a los pies, rostrillo, gran ráfaga, corona de Jesús, cetro– se añadirán en el barroco¹¹, época en la que se fijará –salvo leves añadidos posteriores– el aspecto que ofrece actualmente.

¹¹ Ver SANCHEZ-FERRER, J. "El barroco...", *Op. cit.* pág. 8.